

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Carrera 13 N. 27-00

Atención:

DR. PABLO F. ROBLEDO

DIRECTOR.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
No. 13-281578- -00007-0000
Fecha: 2015-11-23 12:10:38 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra 2 PATENTES Eve 1 REGDEPOSITO
Act. 587 SOLTUDCORREC Folios 4

SV

REFERENCIA.

RADICACION 13-281578.

Respetado Señor.

Por medio de la presente solicito a UD, de manera muy comedida, que ordene a quien corresponda, la verificación de las correcciones y modificaciones; relacionadas con el capítulo de reivindicaciones, solicitadas al documento de la referencia, el cual fue publicado en la Gaceta de la Superintendencia de Industria y Comercio No 690. Del 17 de Marzo de 2014.

Anexo a la presente solicitud:

Recibo de pago del trámite solicitado.

Agradezco la atención prestada a la presente.

Atentamente:


JUAN MIGUEL MANRIQUE V. C.C. 19.281.622

Calle 83 A No 114 – 90. Casa 121. Bogotá.

TELEFONO 318 4007100.

PLANTA INTEGRAL PARA LA RECUPERACION Y REUTILIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS.

SOLICITUD 13-281578. GASETA 690.

REIBINDICACIONES:

1. Sistema de distribución de una planta integral, para la recuperación y el reciclaje de residuos sólidos urbanos; en la cual se recibirán los desechos o basuras producidos en los centros urbanos, y se recuperaran los materiales que sea posible; los demás se someterán a un proceso de reciclaje, para que sean aprovechados en diferentes actividades; de tal manera que el 100% de las basuras, tenga un nuevo destino, en su uso.

Esta distribución y sus componentes, serán condiciones para su óptimo funcionamiento y el objetivo que se busca; en su localización, (**dibujo No1**, pág. 13) y distribución, tal y como se indica en el dibujo No 2. (pag.14) contará en la entrada, con **una báscula automática (N.19, pág. 14)**, para determinar el peso de los desechos que ingresan en cada vehículo; Ingresado el vehículo, se dirigirá al interior de la planta, donde encontrara **una tolva (N.13, pág. 14)**, de amplia boca, dentro de la cual se descargarán los desechos; el vehículo se dirigirá luego al **sitio de lavado (N.39, pág. 14)** con el fin de hacerle una limpieza, antes de salir de la planta; dando un paso hacia la salubridad del proceso.

Los desechos colocados en la tolva, se verterán sobre **la Banda Transportadora, principal (N.34, pág. 14)**; la cual tiene dos secciones, de igual longitud, iniciando junto a la tolva y terminando junto a **la zaranda (N.9, pág. 14)**. Su velocidad será adecuada para permitir que durante su recorrido, el personal de **colectores (N.46, pag 14)**; colocados a lado y lado de la banda transportadora principal, retiren los desechos, de acuerdo con su clasificación, y los coloquen en **Bandas transportadoras auxiliares (26,27,28,29,30,31,32,33, pág. 14)** de menos tamaño y recorrido, que estarán situadas en forma paralela, a la banda transportadora principal, y que se moverán en dirección a la **estación de selección (2,3,4,5,6,7,8 pág. 14)** de cada tipo de residuo; en donde el personal destinado para ello, establezca que residuo es posible reciclar y cual será para reutilizar. Durante el recorrido de los residuos, sobre cada una de las secciones de la banda transportadora principal, se desplazara un **Electro imán (11, pág. 14)**, con el fin de retirar, los materiales ferrosos, contenidos en los desechos, los cuales serán colocados, en el sitio destinado para este tipo de residuo (**N. 8, pág. 14**), y surtirá el proceso de selección. Para los residuos denominados peligrosos (hospitalarios) se procederá a depositarlos directamente sobre la **banda transportadora auxiliar (N.29, 30 pág. 14)**, que va al **horno incinerador (N.1, pág. 14)**, de tal forma que su proceso de incineración sea inmediato; las cenizas, producto de este proceso, serán colocadas en el perímetro del humedal sub superficial, y se saturaran de agua, evitando que sean esparcidas por el viento. se lograra entonces que a **la zaranda (9, pág. 14)**, instalada al final del recorrido de cada sección de la banda transportadora principal, lleguen, básicamente, materia orgánica y residuos sólidos producidos por la construcción o demolición, en ese punto(en la zaranda) la materia orgánica TIPO 1.(tierra, barro, algunos desechos de comida, etc.) caerán al espacio destinado para ello; de donde se recogerán manualmente y se retiraran, a una área aleadaña al humedal sub superficial, para mezclarse con las cenizas, resultantes de la incineración de los productos cárnicos y animales muertos, que llegan, dentro de las basuras; logrando así **un abono simple**. Los materiales orgánicos TIPO 2, sólidos, producto de la construcción o demolición, se someterán a un proceso de lavado y se recogerán manualmente, se ubicaran en el espacio destinado a **la Planta de prefabricados (N. 10,44, pág. 14)**; en este sitio, se colocaran en la trituradora, se trituraran hasta un tamaño entre dos y tres centímetros, y se depositaran en el sitio establecido, para mezclarlos, en la forma tradicional, con un aglutinante (cemento portland) y hacer los diferentes tipos de prefabricados simples, que se puedan utilizar en el área de la construcción. (Adoquines, postes, tablones, etc.). Toda el agua utilizada en el proceso, así como los lixiviados, contenidos en las basuras, serán conducidos al **Desarenador, con atrapa grasas (12,14,15, pág. 14)** en el cual se hará una primera etapa de descontaminación, mediante la retención de residuos pesados por sedimentación y de las grasas, mediante un cartón elaborado, que las retendrá; en el recorrido del agua, de acuerdo con el diseño establecido en el dibujo No 4, hacia el **Humedal sub superficial (16, pag 14)** dentro del cual por medio del lecho filtrante, y la generación de biomasa, mediante plantas ornamentales; de acuerdo con el diseño establecido en el dibujo No 3, tendrá un tratamiento de descontaminación, de tal forma que al llegar al **Lago artificial (18, pág. 14)** su grado de limpieza sea del 100%.

2. De acuerdo con la reivindicación N1. Sistema de distribución de una Planta Integral, para la recuperación y el reciclaje de residuos sólidos urbanos, la reivindicación de una PLANTA DE PREFABRICADOS simples, caracterizada porque involucra todos los residuos sólidos, provenientes de las obras de construcción nuevas o de las remodelaciones; los cuales han surtido el proceso de separación, selección, clasificación y lavado; pasaran a la máquina trituradora, donde serán molidos, hasta un tamaño de entre dos y tres centímetros; para mezclarlos luego, con cemento tipo portland, y con este producto, fabricar los adoquines, postes, placas y demás elementos utilizados en la solución de procesos constructivos en general.

3. Con fundamento en la reivindicación de un sistema de distribución, para una planta integral para la recuperación y el reciclaje de residuos sólidos urbanos; la reivindicación de un DESARENADOR CON ATRAPAGRASAS, diseñado como se observa en el **dibujo No 4**, caracterizado por estar compuesto de un tanque (2) construido en concreto, con una malla de acero removible (6), en su parte superior, para impedir el paso de partículas orgánicas de diámetro superior a tres centímetros; al cual llegaran tanto los lixiviados, contenidos en las basuras como toda el agua, utilizada en el proceso llevado a cabo dentro de la planta; esta mezcla de agua y lixiviados, por gravedad, aprovechando la diferencia de nivel del muro frontal; saldrá del tanque y empezará a moverse por encima de una placa de concreto (3), construida, como continuidad del mismo muro, y cubierta con un cartón corrugado (7) convencional, el cual se encargara de retener la grasa traída por el caudal de agua; ese cartón, será reemplazado continuamente, de tal forma que se haga muy eficiente la retención de grasas, pasara el agua por un canal de disipación de energía (4) y volverá a rodar por una placa de concreto más corta (8) antes de que el mencionado caudal de agua, ingrese al Humedal sub superficial (5) por donde a todo lo largo del mismo, continuara el tratamiento.

4. Con fundamento en la reivindicación número uno, sistema de distribución, para una planta integral para la recuperación y el reciclaje de residuos sólidos urbanos; la reivindicación de un HUMEDAL SUB SUPERFICIAL, diseñado como aparece en el **dibujo No 3** y que comprende el ingreso del agua (18) proveniente del Desarenador, a un canal construido en tierra (1), mediante la excavación del sub suelo; en el perímetro de la planta, recubierto con arcilla (2) con una pendiente mínima del 2% desde su inicio, hasta el gavión (13) antes de su llegada al lago artificial; se instalaran en distancias de cinco metros cada uno, los materiales filtrantes (3,8,9 y 10) sobre los cuales se extenderá en toda su longitud, un manto de geotextil no tejido (4) y sobre este una capa de carbón activado (5) sobre la cual se colocara un geodren corriente (6), sobre el cual se instalara una capa de abono simple (7), para sembrar sobre esta, flores ornamentales (biomasa) (16) El caudal de agua, será represado por el gavión de mayor altura (11) permitiendo la acción de las plantas y de esta manera, la eliminación de bacterias, llegando finalmente al lago artificial(14) cuyo piso será también una capa de arcilla, en donde servirá para mantener el ciclo de la vida silvestre y vegetal; retornando nuevamente a un nuevo y continuo uso, dentro de la planta, mediante un equipo de bombeo convencional (17).

5. De acuerdo con la reivindicación N0 1. Sistema de distribución para una planta integral para la recuperación y el reciclaje de residuos sólidos urbanos, reivindicación para la fabricación de ABONOS ORGANICOS SIMPLES, caracterizada por tratarse de una mezcla simple de los desechos orgánicos como; tierra, barro, residuos de comida, residuos de cascara de alimentos, con las cenizas producto de la incineración de los productos cárnicos, huesos y cascara de huevo, que han surtido el proceso de incineración. Estará localizada a todo lo largo del humedal sub superficial, y su producto será utilizado en las labores de jardinería y recuperación de zonas deforestadas o con problemas de erosión.

